PLAN DE EMERGENCIA 2013



NOMBRE DE LA EMPRESA: UEJVERNE CIA. LTDA. Y EDUFUT CIA LTDA

DIRECCIÓN: Los Nopales N.- 57, 58, 59 y De los Helechos

REPRESENTANTES LEGALES:

Ing. Espinosa Checa Juan Carlos y Econ. Mucarsel Cordero Carmen

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/01/2013

MAPA GEOREFERENCIAL



Ubicación Geográfica

N: Terreno baldío

S: Conjunto Residencial

E: Calle Los Nopales

O: Terreno baldío

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Información general de la empresa

Razón Social

UEJVERNE CIA. LTDA. Y EDUFUT CIA. LTDA.

Nombre comercial

UEJVERNE CIA. LTDA. Y EDUFUT CIA. LTDA.

Dirección Y Referencias.

Dirección: Los Nopales N.- 58 y De los Helechos

Puntos de referencia: A cuatro cuadras de la academia internacional de

tenis

Sector: Santa Lucia

Parroquia: COTOCOLLAO

Ciudad: Quito

• CONTACTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

Representante legal: Espinosa Checa Juan Carlos y Mucarsel Cordero

Teresita del Carmen

Email: info@julioverne.edu.ec

Tel.: 022807117

Celular: 097951378

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

UEJVERNE Cía. Ltda. Y EDUFUT Cia. Ltda. son empresas dedicadas a la enseñanza primaria general y enseñanza de nivel secundario elemental.

MEDIDAS DE SUPERFICIE TOTAL Y ÁREA ÚTIL DE TRABAJO

| AREA DE TERRENO: TOTAL 7645.74 m2 | |
|-----------------------------------|---------|
| LOTE №57 | 2503,00 |
| LOTE № 58 | 2521,00 |
| LOTE №59 | 2621,74 |

| AREA CONSTRUCCIÓN: TOTAL 4707.75 m2 | |
|-------------------------------------|---------|
| LOTE N°57: | 1640,95 |
| LOTE N°58 | 1033,60 |
| LOTEN°59 | 2033,20 |

Este establecimiento se encuentra distribuido de la Siguiente Manera:

| DESCRIPCIÓN | AREA(m2) |
|----------------|----------|
| ADMINISTRATIVA | 98 |
| AULAS | 3438,68 |
| COLISEO | 856,25 |
| PISCINA | 314,82 |
| TOTAL | 4707,75 |

POBLACIÓN

En la empresa UEJVERNE Cia. Ltda., trabajan actualmente 33 los mismos que se distribuyen de la siguiente manera en resumen:

| AREAS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------|---------|---------|-------|
| ADMINISTRATIVOS | 1 | 3 | 4 |
| PROFESORES | 4 | 21 | 25 |
| APOYO | 1 | 3 | 4 |
| TOTAL | 6 | 27 | 33 |

En la empresa EDUFUT Cia. Ltda., trabajan actualmente 40 los mismos que se distribuyen de la siguiente manera en resumen:

| AREAS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------|---------|---------|-------|
| ADMINISTRATIVOS | 1 | 5 | 6 |
| PROFESORES | 9 | 21 | 30 |
| APOYO | 2 | 2 | 4 |
| TOTAL | 12 | 28 | 40 |

ADJUNTO SE ENCUENTRA LA NÓMINA DE UEJVERNE CIA LTDA. Y EDUFUT CIA LTDA. ANEXO 1

HORARIO DE TRABAJO:

De Lunes a Viernes trabajan personas. En horario de 07:20 a 14:30

CANTIDAD APROXIMADA DE VISITANTES.

15 personas por día

• FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN

21 de Noviembre de 2012

FECHA DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN

Desde la fecha de su aprobación

1.2. SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS

ANTECEDENTES

La empresa presenta las siguientes características:

1. La empresa no ha presentado emergencias anteriores.

La empresa UEJVERNE Cia. Ltda.Y EDUFUT Cia Ltda funciona dentro Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de mejorar la seguridad frente a emergencias tanto a los docentes, estudiantes y personal administrativo como al público en general que visita la instalación se ha diseñado el presente PLAN DE EMERGENCIAS.

JUSTIFICACIÓN

La empresa UEJVERNE Cia. Ltda.y EDUFUT Cia Ltda tiene como principal actividad enseñanza general de nivel primario y secundario elemental respectivamente, en la cual se ven implícitos una serie de riesgos inherentes tales como: incendio, movimientos sísmicos, inundaciones, etc., los mismos que deberán ser controlados de acuerdo con la normativa legal vigente en aplicable del Cuerpo de Bomberos del distrito este la metropolitano de QUITO Jefatura zonal Eugenio Espejo. Es así y puesto que la empresa está en un continuo proceso de crecimiento, es inminente prever todo lo relacionado a la seguridad de los docentes, estudiantes y personal administrativo.

OBJETIVO GENERAL

Proteger la vida de los docentes, estudiantes y personal administrativo que se encuentran en la instalación, así como de los proveedores y visitantes que llegan al establecimiento mediante un procedimiento específico, el mismo que significará la guía para realizar: tareas de evacuación, lucha contra incendios, primeros auxilios en caso de necesitarlo, y comunicaciones necesarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Proteger a los docentes, estudiantes y personal administrativo bienes e infraestructura que son parte integrante del establecimiento.
- II. Capacitar en forma teórico-prácticaa los docentes y personal administrativo que laboran en la instalación, así como a los visitantes y estudiantes, ofreciendo simulacros, difusión de procedimientos de emergencias y sus respectivas evaluaciones.
- III. Difundir el presente **PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS** a los docentes, estudiantes y personal administrativo de manera sintetizada y práctica.

RESPONSABLES:

El responsable de llevar a cabo el diseño e implementación del presente plan será la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda.

2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN

2.1. Fases del proceso

2.1.1. FLUJOGRAMA DE PROCESOS

ANEXO 2

2.1.2. Tipo de Construcción

UEJVERNE Cia. Ltda., y EDUFUT Cia Ltda. Al momento dispone de una construcción de Hormigón armado la iluminación es artificial y la ventilación es natural y artificial. El área funciona aproximadamente 13 años.

2.1.3. MÁQUINAS Y EQUIPOS

ANEXO 3

2.1.4. Sistema de Infraestructura

1. **Sistemas Eléctricos:** El sistema eléctrico está distribuido bajo estándares establecidos.

2.1.5. Materia prima usada

EDUCACION

2.1.6. Materia Prima Auxiliar

EDUCACION

2.1.7. Desechos generados

ANEXO 4

2.2. Factores externos que generen posibles amenazas

2.2.1. UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda está limitado por:

N: Terreno baldío

S: Conjunto Residencial

E: Calle Los Nopales

O: Terreno baldío

2.2.2. Factores naturales aledaños o cercanos: Montañas, Iluvia, sector sísmico.

La empresa está rodeada por calles aledañas las cuales están pavimentadas, y señalizadas, la seguridad física no se ha visto alterada.

- 3. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS DETECTADOS
- 3.1. **IDENTIFICACIÓN CUALITATIVA DE RIESGOS** Basada en la metodología PVG del Ministerio de Relaciones Laborales

3.1.1. Metodología de Evaluación y Análisis de Factores de Riesgo

Dentro del presente plan se ha utilizado el **METODO NFPA**, debido a que este, presenta las características necesarias para realizar una evaluación inherente de incendios, es así como se lo ha podido desarrollar de acuerdo con las inspecciones técnicas y evaluaciones de cálculo pertinentes.

ANEXO 6

CONCLUSIÓN: Se realizó la aplicación del método **NFPA** y el valor obtenido es de 30.35 que de acuerdo a los parámetros establecidos en un BAJO y se establece como aceptable.

ANEXO NFPA

3.2. **ESTIMACIÓN DE DAÑOS Y PÉRDIDAS** (internos y externos) según las valoraciones de riesgos obtenidas por áreas,

| AREA | RIESGO | VALOR OBTENIDO | MEDIDAS A APLICAR |
|----------------|--------|-------------------|--|
| ADMINISTRACION | BAJO | 14,02 | Capacitación y adiestro constante al personal en manejo de emergencias |
| SUBSUELO | BAJO | 6.25 | Eliminación diaria de desechos |
| PLANTA BAJA | BAJO | 12.96 | Eliminación diaria de desechos capacitación a profesores |
| PRIMER PISO | BAJO | 12.96 | Eliminación diaria de desechos capacitación a profesores |
| COLISEO | BAJO | 29.57 | Colocar detectores de humo en camerinos y baños |
| PISCINA | BAJO | 19.49 | Colocar detectores de humo en camerinos y baños |

ANEXO 7.- Planos de Referencia Internos y externos, se utiliza símbolos y leyenda al costado del documento aplicando de la Norma INEN 439.

4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIEGOS

4.1.1 Acciones preventivas y de control para minimizar o controlar los riesgos evaluados

- Crear y Difundir la Política de Seguridad y Salud de la compañía así como del resto de parámetros concernientes a los temas relacionados entre ellos el presente PLAN DE EMERGENCIA.
- 2) Realizar las respectivas revisiones, actualizaciones y reformas al PLAN DE EMERGENCIA.
- 3) Capacitar de manera permanente a los docentes y personal administrativo en temas de manejo de emergencias, seguridad y evacuación.
- 4) Ubicar, mantener en buen estado y siempre visible la señalización y los planos de referencia.
- 5) Efectuar los simulacros de emergencia de manera periódica a fin que los docentes, estudiantes y personal administrativo se encuentren preparados para enfrentar cualquier evento no deseado.
- 6) Registrar, investigar y analizar todos los accidentes laborales ocurridos dentro del establecimiento.
- 7) Realizar una revisión periódica sobre el funcionamiento de los sistemas activos: detectores, extintores,
- 8) Mejorar las condiciones de Orden y Limpieza del local.

9) Tomar todas las medidas preventivas, correctivas y de mejora necesarias para todas las actividades que tengan o presenten desviaciones (acciones y condiciones).

4.1.2 Capacitación a los docentes y personal administrativo

Manteniendo una línea con el programa de capacitación de UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda, se busca capacitar de manera permanente a los docentes, estudiantes y personal administrativo con temas de seguridad y control de riesgos y emergencias:

- I. Emergencias (Sistemas de Comunicación y Aviso)
- II. Incendios
- III Evacuación
- IV. Primeros Auxilios

4.1.3. Ejecución y Evaluación de Simulacros

El presente plan tiene una fase en la cual se realiza la ejecución y evaluación de simulacros, los mismos que deberán contener los posibles eventos a suscitarse (incendios, inundaciones, erupciones volcánicas, movimientos sísmicos, esto con el objeto de tener un documento que cualifique la respuesta a los mismos y respalde la operatividad del plan.

4.1.4. Alcance de los simulacros

Se evaluarán los siguientes ítems:

- Procedimiento de Alarma
- Tiempos de Reacción por aula
- Desplazamiento de sistemas activos
- Procedimiento de Seguridad y decisiones
- Protocolo de Comunicaciones

4.1.5. Planeación de Simulacros

- Selección de escenario de la emergencia
- Registro del Formato de Evaluación
- Charlas, responsables y registro
- Desarrollo del simulacro
- Evaluación del simulacro
- Difusión del simulacro
- 4.2. Detallar y cuantificar los recursos que al momento cuenta para prevenir, detectar, proteger y controlar incendios.

4.2.1 Descripción de Extintores, Lámparas de Emergencia, Detectores de Humo.

ANEXO8

SIMBOLOGÍA DE ACUERDO A NORMA INEN 439

| Señalización de Prohibición | Señalización de Emergencia |
|-----------------------------|----------------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| Señalización de Advertencia | Señalización de Obligación |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

5. MANTENIMIENTO

5.1. Procedimientos de mantenimiento.

El mantenimiento de extintores, detectores de humo y BIE estará a cargo por las empresas:

 <u>CAMEIN:</u> Av. Eloy Alfaro N74-127 y Joaquín Mancheno Telf. 022805-006 / 022801-155

5.2 Detalle de procedimientos para mantenimiento

| Descripción | Acción | Responsable | Periodicidad | Instrumento |
|---------------------------|---|------------------------------------|--------------|--------------------------|
| Extintores | Verificar, presurización, etiqueta, recarga, mantenimiento y prueba | Brigada contra incendios | Mensual | Lista de Verificación |
| Lámparas de Emergencia | Prueba Funcionamiento | Brigada contra incendios | Mensual | Lista de Verificación |
| Detectores de Humo | Prueba Funcionamiento | Brigada contra incendios | Mensual | Lista de Verificación |
| Botiquín | Verificar su correcto contenido | Brigada de Primeros Auxilios | Mensual | Lista de verificación |
| Señales de evacuación | Verificar correcta ubicación, verificar que no exista obstrucción en vías de evacuación y salidas | Brigada de evacuación | Mensual | Inspección permanente |
| Limpieza | Aseo general de puestos de trabajo | Personal de Limpieza y | Mensual | Inspección Permanente |
| Orden | Verificar el orden en bodegas y puestos de trabajo | Todos los trabajadores | Mensual | Inspección permanente |
| Sistemas Eléctricos | Verificación de funcionamiento correcto | Mantenimiento | Semestral | Lista de Verificación |
| Sistemas Informáticos | Verificación de funcionamiento correcto | Sistemas | Mensual | Lista de Verificación |

6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS

6.1. Detección de la emergencia.

Descripción y aviso con la Voz de alarma, la detección y aviso de emergencias será de manera personal; mediante la voz, primero (gritando fuego, explosión o ayuda) e inmediatamente hará uso de los elementos de emergencia (sirena de

pánico) con una clave específica para emergencias, que ayudará a la mejorar la prontitud de la comunicación, luego cada asociado informará a su superior sobre la emergencia que se está ocurriendo.

6.2. Forma para aplicar la alarma: En caso de Incendio

6.2.1 Procedimiento de alarma y comunicación

- a) Comunicar inmediatamente al coordinar general de la emergencia que se presenta.
- b) El coordinador evaluará la magnitud del evento no deseado, luego decidirá si se puede controlar la emergencia con los sistemas activos de los que se dispone, caso contrario de comunicará al Unidad de Bomberos más cercana.

6.3. Grados de emergencia y determinación de actuación.

Emergencia en fase inicial o Conato (Grado I).

La emergencia que puede ser controlada por los docentes o personal administrativo en el área que se presenta el evento, sin requerir de apoyo adicional.

Emergencia sectorial o Parcial (Grado II).

La emergencia que puede ser controlada por los docentes o personal administrativo del lugar con apoyo de las brigadas. De ser necesario se evacuará al área que se está viendo afectada. Las entidades de respuesta como Bomberos, Policía, 911, deben ser convocadas por precaución, pudiendo no ser necesaria su intervención.

Emergencia General (Grado III).

Se requerirá de la participación total de la instalación y entidades de respuesta, poniendo en práctica el plan de emergencia. Evacuando al personal, finalmente una vez controlado el evento se deberá poner en marcha el plan de contingencia.

6.3.1 EXTINCIÓN

La extinción de un incendio consiste en interrumpir el proceso de combustión que lo origina, impidiendo, así, el proceso de unión entre el combustible, el comburente, y la energía de activación, entre los más comunes:

| AGUA | ENFRIAMIENTO |
|--------------------|---------------------------|
| SECO CO2 | ENFRIAMIENTO Y SOFOCACIÓN |
| POLVO QUIMICO SECO | SOFOCACIÓN |

6.3.2 COMPATIBILIDAD DE AGENTES EXTINTORES CON ELEMENTOS COMBUSTIBLES:

| | CLASE DE FUEGO | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|-----------|---------------------------|
| AGENTE EXTINTOR | A (Sólidos) | B (Líquidos) | C (Gases) | D (Metales especiales) |
| Agua Pulverizada | xxx | Х | | |
| Agua a chorro | XX | | | |
| Polvo Convencional (BC) | | XXX | XX | |
| Polvo Polivalente (ABC) | XX | XX | XX | |
| Polvos específicos metales | | | | XX |
| Dióxido de Carbono | X | Х | | |
| Espuma Física | XX | XX | | |

Siendo: XXX: Muy adecuado/ XX: Adecuado/ X Aceptable

Estos agentes se usan por medio de los extintores portátiles y por medios de las instalaciones fijas. Los medios más utilizados en los diversos lugares son los Extintores y la B.I.E. (boca de incendio equipada), para su correcto funcionamiento se deben seguir las instrucciones que a continuación se describen:

6.3.2.1.-MANEJO DE UN EXTINTOR



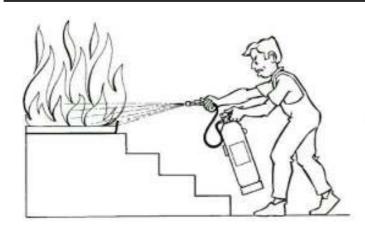
la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.



comprobar, en caso que exista, que la válvula o disco de seguridad (V) está en posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla.



Presionar la palanca de la cabeza del extintor y en caso de que exista apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación.



4. Dirigir et chomo a la base de las flamas. con movimiento de bamdo. En caso de incendio de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque demame del figuido ncendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta

un máximo aproxima do de un metro.

6.4. Otros medios de comunicación.

UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda Considerará el uso de la alarma de pánico provista por la empresa de seguridad física, (botón de fuego, botón letra "F" en el cajetín de alarmas) así como la incorporación de una señal acústica adicional como el pito, que será entendido por todos

docentes, estudiantes y personal administrativo, el mismo que tendrá como señal en clave Morse (SOS.) (...-.)

7. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

Organigrama Operativo de Brigadas

LIDER DE EMERGENCIA ELEANA CISNEROS

BRIGADA CONTRA INCENDIOS PEDRO CARRERA IVONNE PROAÑO **CRISTINA SEVILLANO CESAR QUISPE LUIS BAYARDO LUIS BAYARDO**

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS CARLOS LOPEZ FERNANDA GONZALEZ **ALEXANDRA BOLAÑOS GERMAN PATIÑO MAUREEN CADENA ANITA ARTIEDA**

BRIGADA DE
EVACUACION

JIMENA JAUREGUI
ESTEFANIA RIVAS
CECILIA MERINO
DELI CHAVEZ
ELISA CORREA
PATRICIO CAMPO
GUSTAVO MUÑOZ

BRIGADA DE
COMUNICACIÓN
CARMEN MUCARSEL
LUCIA AGUINAGA
MARGARITA RODRIGUEZ
CAROLINA FIALLO
VERONICA ANDINO

En caso de una evacuación total de la instalación el profesor que se encuentre en el aula será el encargado llevar a los estudiantes a los puntos de encuentro en donde los tutores de cada curso verificar el estado de los estudiantes.

Funciones Principales y Responsabilidad: Las brigadas conformadas serán guiadas por un Líder de Emergencias, el mismo que cumplirá las funciones coordinar y ofrecer charlas al personal docente que sean integrantes de las brigadas en temas de combate de incendios y primeros auxilios principalmente, evalúa el tipo de Grado de emergencia y toma las decisiones respectivas. Supervisará y ayudará en el buen desenvolvimiento de los líderes y brigadistas durante la emergencia. Llevará el registro de Simulacros.

Nota Importante: En el caso de presentarse un evento no deseado y de no encontrarse el líder de emergencias por motivos de descanso o enfermedad; le sucederá inmediatamente el líder de cualquiera de las brigadas, el mismo que asumirá las responsabilidades de la coordinación de la emergencia.

Los brigadistas de primeros auxilios estarán preparados atender emergencias iniciales como: golpes, cortes, hemorragias, fracturas, deficiencia respiratoria. Esto con una permanente capacitación y preparación.

Los brigadistas de incendios estarán preparados para atender incendios utilizando los sistemas activos que posean en la instalación: extintores, de igual manera realizarán los respectivos entrenamientos y preparación.

Los brigadistas de evacuación estarán preparados para despejar las vías, salidas, ayudar a personas que se les dificulte el movilizarse, colaborarán directamente con Primeros Auxilios, procederán a desconectar equipos, dentro de lo posible, ellos estarán preparados y recibirán la capacitación permanente.

7.2. Composición de las brigadas de emergencias.

| NOMBRE Y APELLIDO | BRIGADAS |
|---------------------|-------------------------|
| ELEANA CISNEROS | Jefe de Brigadas |
| CARMEN MUCARSEL | Brigada de Comunicación |
| LUCIA AGUINAGA | Brigada de Comunicación |
| MARGARITA RODRIGUEZ | Brigada de Comunicación |

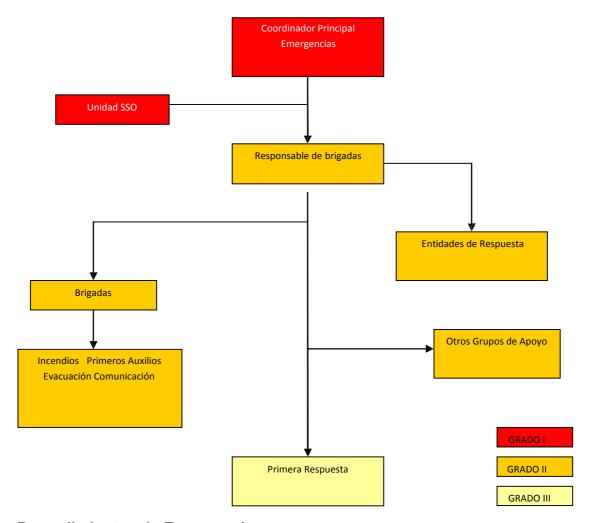
| CAROLINA FIALLOS | Brigada de Comunicación |
|--------------------------|-------------------------|
| VERONICA ANDINO | Brigada de Comunicación |
| JIMENA JAUREGUI | Evacuación |
| ESTEFANIA RIVAS | Evacuación |
| CECILIA MERINO | Evacuación |
| DELI CHAVEZ | Evacuación |
| ELISA CORREA | Evacuación |
| PATRICIO CAMPO | Evacuación |
| GUSTAVO MUÑOZ | Evacuación |
| CARLOS LOPEZ | Primeros Auxilios |
| MARIA FERNANDEZ GONZALEZ | Primeros Auxilios |
| ALEXANDRA BOLAÑOS | Primeros Auxilios |
| GERMAN PATIÑO | Primeros Auxilios |
| MAUREEN CADENA | Primeros Auxilios |
| ANITA ARTIEDA | Primeros Auxilios |
| PEDRO CARRERA | Contra Incendios |
| IVONNE PROAÑO | Contra Incendios |
| CRISTINA SEVILLANO | Contra Incendios |
| CESAR QUISPE | Contra Incendios |
| LUIS BAYARDO | Contra Incendios |
| LUIS BAYARDO | Contra Incendios |

7.3. Coordinación interinstitucional

La instalación mantendrá publicado en un lugar visible los siguientes números:

| TELEFONOS DE EMERGENCIA | | |
|---|-----------------------|--|
| ENTIDAD DE AUXILIO | NÚMERO | |
| POLICIA NACIONAL | 101 / 022728118 | |
| CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO | 911 / 022892984 | |
| CRUZ ROJA | 131 | |
| SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS | 022235497 / 023343874 | |
| EMERGENCIAS | 911 | |

7.4. Forma de actuación durante la emergencia.



Procedimientos de Emergencias

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional será la responsable de formar y capacitar a las brigadas, así como coordinar sus respectivos ensayos reflejados en los simulacros, también será el responsable evaluar los eventos no deseados que se presenten con sus respectivos informes.

El Líder de emergencias será el coordinador general de todas las brigadas y además será el responsable de la aplicación adecuada del plan ante una emergencia.

Punto de Encuentro o Zona de Concentración de Seguridad

Es la zona o espacio físico donde se deberá congregar a las personas una vez que de realizar el procedimiento de evacuación, allí se realizará el conteo de las personas y revisión de estado físico. Este lugar se encuentra alejado de cables, de postes u otra infraestructura que pudiese caer y lo suficientemente alejado del fuego en caso que este por su magnitud no haya podido ser controlado de inmediato. Se ubicará en el patio de ingreso de la instalación.

Las salidas y puertas de evacuación deberán permanecer sin seguros o llaves,

así como sin obstáculos, en caso de estar con candado las puertas dispondrán fácilmente de una llave.

Plan de Emergencias Médicas

Se concatena con el grado de emergencia:

Grado I: El y/o los pacientes requieren atención en primeros auxilios, no se necesitan evacuar, serán atendidos en el sitio.

Grado II: El y/o los pacientes accidentados requieren de primeros auxilios y estabilización para una posible evacuación a una casa asistencial. Se llamará a las entidades de respuesta y se procederá a evacuar a él o los pacientes. Se comunicará inmediatamente al Jefe de SSO y/o Gerente de SSO.

Grado III: El y/o los pacientes deberán recibir primeros auxilios y ser estabilizados. Se llamará a las entidades de respuesta para que atiendan lo más pronto posible. Se comunicará inmediatamente a Jefe de SSO, y/o Gerente SSO y Gerente General.

Plan de Emergencias ante movimientos Telúricos

En caso de un sismo o terremoto se actuará de la siguiente manera:

- ✓ Conservar la calma "No se deje guiar por el pánico";
- ✓ No abandonar la edificación, permanecer en su sitio;
- ✓ Ubicarse debajo de una estructura permanente (vigas, columnas, etc.) busque el "triángulo de vida":
- ✓ Evacuar la instalacion si se recibe la orden de hacerlo o si suena la alarma, una vez que se den esas indicaciones dirigirse inmediatamente al Punto de Reunión;
- ✓ Alejarse de vidrios u otros elementos que al romperse puedan proyectar partículas:
- ✓ Si se observa que la edificación está vulnerable (cuarteada, muros resquebrajados) procesada a abandonar la edificación;
- ✓ Durante el movimiento telúrico esperar 40 segundos en un sitio seguro antes de abandonar el lugar;
- ✓ Se debe esperar 30 minutos fuera de las aulas luego del movimiento telúrico, debido a que pueden presentarse réplicas;
- ✓ De acuerdo con estadísticas registradas, se considera que un alto porcentaje de lesionados ocurren por caídas de objetos, materiales y/o equipos.

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA

| JEFE DE EMERGENCIAS | | | | |
|--|--|--|--|--|
| ANTES DE LA | DURANTE LA EMERGENCIA | DESPUÉS DE LA | | |
| Aprobación procedimientos y planes de Simulacros. Participa en reuniones, capacitaciones, simulacros. | Desarrolla los Procedimientos, Programas y Actividades. | Coordinar actividades de recuperación y reacondicionamiento de la operación. Participar en la evaluación de la emergencia. | | |
| Dar apoyo administrativo y estratégico del Plan de Emergencia. Aprobación de los programas de actividades y presupuesto. Aprobación procedimientos de emergencia Garantiza el cumplimiento del Plan de Emergencia. | Maneja la información ante entidades de respuesta. | Hacer informe general de la situación. Investiga las causas y circunstancias del siniestro y daños ocasionados. | | |
| | Marca las pautas de acción durante las emergencias desde el centro de control. Verifica con los jefes de brigada la evacuación de todo el personal en caso de ser necesario. Mantiene en contacto con organismos de socorro. Toma de decisiones especiales. | Redefine el inicio de operaciones después del incidente. | | |
| | BRIGADA DE COMUNICACIÓN | _ | | |
| ANTES DE LA | DURANTE LA EMERGENCIA | DESPUÉS DE LA | | |
| Poseer un lugar claro y visible los números de emergencia, Capacitación permanente de | Contactar al coordinador de las emergencia para la activación del sistema de seguridad | Verificar en el punto de encuentro la evacuación de todo el personal | | |
| los tipos de comunicación (Visual, Auditiva, Gestual, Paneles) | Contactar en informar a los responsables de los diferentes grupos acerca del tipo de emergencia | Mantener informado a las personas acerca de las novedades ocurridas | | |
| Conocer y ubicar donde se encuentran las alarmas y como accionarlas en caso de simulacro o emergencia | Contactar a las entidades de respuesta, personas o instituciones que pueden ser de utilidad Comunicar se manera clara y sencilla, tratando de comunicar con detalle los suceso ocurridos | Contactar a Familiares, amigos o allegados para que informe sobre lesionados | | |
| | RIGADA DE PRIMEROS AUXILI | | | |
| ANTES DE LA EMERGENCIA | DURANTE LA EMERGENCIA | DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | | |

| El responsable deberá permanecer tranquilo durante la emergencia, manejar la situación calmadamente, tomar las decisiones y seguir los pasos necesarios para dar atención pertinente a/las víctimas | Siempre que haya heridos se deberá: Reconocer primariamente a la víctima mediante técnica ABC A: Abrir vías respiratorias: Retirar objetos, cabeza atrás mentón arriba B: Buscar respiración: mire tórax elevarse, sienta y escuche respiración 3-5s C: Controlar respiración: Sienta el pulso durante 3-5 s y control hemorragias. | Mantener un registro de accidentabilidad y evaluar las situaciones presentadas y plantear mejoras ante emergencias |
|---|--|---|
| Capacitarse de manera continua sobre temas relacionados con Primeros Auxilios, verificación periódica mensual sobre implementos de debe existir ene le botiquín de primeros auxilios | Reconocimiento Secundario; se buscará otras lesiones o heridas, si está consciente, converse con la víctima. | Evaluar la situación suscitada, realizar las actividades necesarias para volver a la normalidad dentro de su área |
| El equipamiento básico de primeros auxilios entre lo más importantes serían: Gasas Estériles, Guantes quirúrgicos, vendas, Alcohol, suero fisiológico, Esparadrapo, Medicinas prescritas por el médico ocupacional de la compañía | control de Hemorragias: usar guantes, ubicar el sitio de lesión, aplicar una compresa limpia haciendo presión, apósito sobre apósito, elevar la parte afectada salvo que sospeche lesión en columna vertebral o fractura. Fracturas: Dependiendo si son abiertas o cerradas: inmovilizar la articulación proximal, extremos fracturados y articulación distal, en casos de fractura expuesta, detener la hemorragia, no introducir extremos fracturados, controle pulso y temperatura, TIS (Tratamiento Inicial de Shock) TIS: En lo posible eliminar las | Al regresar a su área evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas Participar en la evaluación del evento. Hacer Evaluación de las condiciones del personal en el área. |
| Coordinar la Capacitación continua de los brigadistas. | causas del Shock, colocar a la víctima en posición cubito dorsal, mantenga abiertas las vías aéreas, aflojar ropas, elevar las extremidades inferiores de 20-30 cm siempre y cuando no se presenten fracturas, controle temperatura. BRIGADA DE INCENDIOS | |

| ANTES DE LA EMERGENCIA | DURANTE LA EMERGENCIA | DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | | |
|---|--|--|--|--|
| Revisar procedimientos y planes de Simulacros. Participar activamente en reuniones, capacitaciones y simulacros. | Emitir la voz de alarma e indicar el tipo de fuego | Acudir al punto de reunión establecido dependiendo de la magnitud del siniestro | | |
| Aprobar de los programas de actividades. Garantizar el cumplimiento del Plan de Emergencia en cuanto a Incendios. Priorizar siempre, sea en simulacros o casos reales a mujeres embarazadas, con capacidades especiales, niños y ancianos | Usar los extintores, de acuerdo con el tipo de fuego | Mantener la calma y ayudar a sus compañeros a que la conserven | | |
| Mantener el material combustible alejado de fuentes de calor. Verificar el orden y limpieza especialmente en almacenaje o bodegas. | Suspender el fluido eléctrico | Al retornar a su área, evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas Participar en la evaluación del evento. | | |
| Mantener los líquidos inflamables fuera de energía de activación (llamas, chispas). | En un lugar abierto se deberá ubicar a favor del viento | Verificar del estado final de los equipos de protección. Reacondicionar los equipos y áreas. Enviar a Recargar los equipos de extinción. | | |
| Controlar el estado de los equipos de extinción y Mantiene actualizada el programa de recarga de extintores. | Una vez sofocado el fuego eliminar todo rastro de brasa o punto de ignición. | | | |
| Revisar las instalaciones eléctricas (tomas, enchufes, cables sueltos) | Verificar la intervención oportuna de los brigadistas. Comunicar el estado de emergencia al Jefe de emergencia. Coordinar la intervención de los brigadistas de incendios. | | | |
| BRIGADA DE EVACUACIÓN ANTES DE LA DURANTE LA EMERGENCIA DESPUÉS DE LA | | | | |
| Verificar permanentemente la funcionalidad de salidas de emergencia y rutas de evacuación. Verificar el buen estado de la señalización y planos de evacuación. | Suspender actividades | Evaluar la situación suscitada, realizar las actividades necesarias para volver a la normalidad dentro de su área | | |

| Participar activamente en los simulacros | Comunicar a los clientes de manera calmada que existe una emergencia y ayudar a la evacuación de mismos. | Al regresar a su área evaluar las condiciones de seguridad y reportarlas Participar en la evaluación del evento. Hacer Evaluación de las condiciones del personal en el área. |
|---|---|--|
| En caso de evacuar la instalacion, ubicar zona de alimentos y agua o cualquier recurso necesario. | Si los clientes sufrieren algún percance por no acatar las disposiciones, la empresa no se hará responsable Ser guías y reguardistas del personal que evacua el lugar, | |
| | en caso de hacerlo desde un segundo piso deberán hacerlo en fila india y siempre por la derecha | |
| Coordina la Capacitación de sus brigadistas. | Ofrecer la señal y procedimiento de evacuación de la instalación, conforme las instrucciones del líder de emergencias. | |

7.5. Actuación especial.

 Los procedimientos se aplicarán de la misma forma en cualquier instante la instalación cuenta con un servicio de Guardianía continua que brinda las condiciones de seguridad física adecuadas.

7.6. Actuación de rehabilitación de emergencia.

7.6.1. Procedimiento para rehabilitar y retomar la continuidad

Los procedimientos que aplicaría para rehabilitar y retomar la continuidad de las actividades, después de terminada la emergencia será:

- Verificar las condiciones en las que se encuentran los docentes y el
- Verificar el estado de la infraestructura y equipos, revisar los daños para
- Realizar un inventario breve de materiales para estimar su reposición;
- Revisar si existen instalaciones eléctricas dañadas, o fugas considerables de aqua que puedan evitar el retomar actividades;
- Una vez realizado estos pasos retornar a las actividades de materia paulatina.

7.6.2. Registro de Evaluación de Personal

Se deberá tener un registro del personal que pudo haber sufrido lesiones de acuerdo con el siguiente formato:

| Nombre | Edad | Sexo | Cédula | Gravedad | Acción a tomar |
|--------|------|------|--------|----------|----------------|
| | | | | | |

7.6.3 Evaluación del Plan

Para evaluar la efectividad del plan de emergencias aplicado a la empresa UEJVERNE Cia. Ltda.y EDUFUT Cia Ltda se establecerán dos simulacros anuales mediante los cuales se evaluarán el tiempo de respuesta y su respectiva reformulación siempre y cuando sea necesario. Referirse al **ANEXO 9 Formato de Evaluación y reporte de Simulacros.**

8. EVACUACIÓN

8.1. Decisiones de evacuación

Desde Donde: Siempre que suene la alarma, se procederá a evacuar, desde el lugar que se encuentren los docentes, los estudiantes y el personal administrativo:

Por Donde: Se debe transitar por la derecha, sin correr, siguiendo las salidas definidas. Los docentes y estudiantes que se encuentren en aulas de acuerdo con lo establecido saldrán por la puerta principal la cual es considerada de emergencia. Los docentes, estudiantes y personal administrativo que se encuentren en patios, piscina coliseo se dirigirán a la puerta principal o lateral.

Hacia Donde: Todas las personas, evacuarán hacia los puntos de reunión establecidos los cuales se encuentran en:

| LUGAR DE EVACUACIÓN | SECCIÓN |
|------------------------|--------------------|
| Cancha 1 y 2 | PATIO CENTRAL BAJO |
| Chiquitines | CHIQUITINES |

En dicho punto se constatará que la evacuación de los docentes, estudiantes y personal administrativo fue fructífera y se realizará el conteo respectivo, así como mismo el traslado de heridos, si los hubiere.

Punto de Reunión Externo: Para el caso de una emergencia de Grado II y III (siempre y cuando el Líder de Emergencias determine que no hay riesgo para los docentes, estudiantes y personal administrativo), es necesario que todas los docentes y estudiantes evacuen hacia el lugar marcado en el **MAPA DE EVACUACIÓN (PUNTO DE REUNIÓN)**.

Consideraciones Importantes:

Durante:

- ✓ Siempre que suene la alarma hay que evacuar independientemente si es falsa, es un simulacro o es real hacia un punto de encuentro;
- ✓ Conservar permanentemente la calma, evitar el pánico;
- ✓ En lo posible desconecte fuentes de energía eléctrica,
- ✓ Transitar por la derecha y sin correr;
- ✓ Las personas no volverán atrás una vez se inicie la evacuación;
- ✓ Deberán portar documentos;
- ✓ Siempre salga por las salidas establecidas, si observa obstáculos retírelos con cuidado para que el resto de personas puedan salir y evitar un cuello de botella;
- ✓ No retirar los vehículos;
- ✓ Ninguna persona está autorizada a brindar información a medios de comunicación.

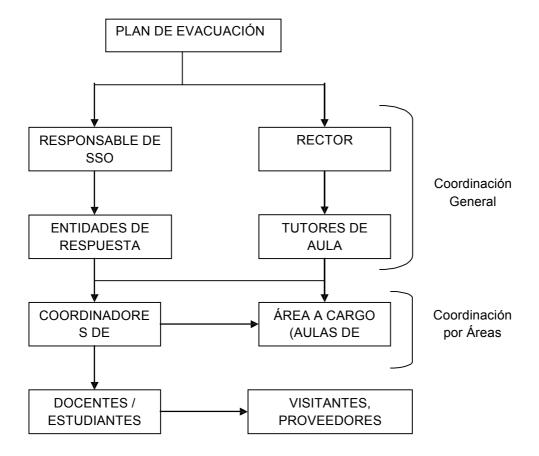
Después:

- ✓ Realizar el conteo del personal evacuado;
- ✓ Coordinar el regreso o retorno a las actividades una vez controlado el peligro;

8.2. Vías de evacuación y salidas de emergencia.

- Las vías de evacuación y salidas de emergencia deberán permanece libres de obstáculos. A fin que los docentes, estudiantes y personal administrativo de UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda puedan salir;
- Las lámparas de emergencia deberán estar siempre en adecuado funcionamiento a fin que cumplan con su finalidad;
- Revisar de manera permanente los planos en los cuales se indica las salidas y el punto de reunión.

8.3. Procedimientos para la evacuación.



9. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

9.1 SEÑALIZACIÓN

UEJVERNE Cia. Ltda. Y EDUFUT Cia Ltda mantiene una señalización acorde con lo dispuesto en las Normas Técnicas Ecuatorianas 439 y 440 del INEN, para lo cual se ha de considerar:

- Todas las salidas y rutas de evacuación serán claramente visibles y constarán en el plano de evacuación, de manera que todo los docentes, estudiantes, personal administrativo y visitantes puedan identificarlas con facilidad y desde cualquier punto del colegio;
- 2) Todas la señalización es clara y evitará confusiones que puedan presentarse;
- 3) La palabra "SALIDA" u otra señalización similar, deberá colocarse con la flecha que indique la dirección del recorrido;
- 4) Todo elemento del sistema activo de emergencias será señalizado (extintores, salidas de emergencia, etc.);
- 5) Los lugares señalizados son:

- A. SALIDA DE EMERGENCIA: en todos los pasillos, especialmente en los cambios de dirección o intersecciones se debe indicar el sentido de las salida:
- B. PUERTAS DE SALIDA: Todas las puertas que dan accesos a la salida en cada área, están señalizadas;
- C. **PASILLOS:** Los pasillos tienen flechas direccionadas que indican la ruta que hay que seguir hasta la salida.

ACTUACIONES EMERGENTES

EN CASO DE SISMO O TEMBLOR

- ✓ Las puertas de los edificios y accesos a las zonas de evacuación deben permanecer completamente abiertas y despejadas.
- ✓ Conozca el campus del colegio y las rutas hacia zonas de seguridad.
- ✓ Tenga siempre a mano los teléfonos de emergencia.
- ✓ Tener a mano la lista de alumnos del grado.
- ✓ Trabajar con las puertas del grado abiertas o semi-abiertas.
- ✓ Mantenga la calma y actúe.
- ✓ No corra ni empuje.
- ✓ No genere rumores.
- ✓ Esté atento a las instrucciones de las autoridades a través de los altavoces.
- ✓ No abandone el edificio ni se traslade internamente, ubíquese en un lugar de mayor seguridad, como los que se señalan a continuación:
 - a) Bajo mesas o muebles.
 - b) Bajo de puertas.
 - c) Si fuera necesario evacuar se avisará oportunamente.
 - d) Aléjese de ventanas y elementos colgantes.
 - e) Aléjese de lugares donde existan objetos en altura, que pudieran caer.
 - f) Si alguna persona se encuentra en otro piso, quedará sujeto a las instrucciones del Líder de Brigada que se encuentra o del tutor del aula.
 - g) Apague equipos eléctricos y artefactos a gas. Aléjese de cables cortados ya que pueden estar energizados.

Si ha habido derrumbes y hay personas lesionadas, pida la presencia de personas que puedan prestar primeros auxilios y para que sean trasladados para su Atención Médica.

EN CASO DE AVISO DE AMENAZA DE BOMBA O ARTEFACTO EXPLOSIVO

Generalmente las acciones terroristas son comunicadas a través de llamadas telefónicas en que se avisa que ha sido colocada una bomba. Los Guardias no pueden recibir paquetes que sean sospechosos o que inspiren desconfianza ya que éstos podrían contener una bomba o cualquier aparato explosivo.

En caso de que se reciba alguna llamada externa acerca de la supuesta instalación de una bomba o aparato explosivo, se deberá comunicar de inmediato al Líder de Emergencia a cargo o a quien lo subrogue para que ésta determine el momento de la evacuación. En todo caso se deberá avisar al teléfono del GOE 3203898, Policía 101, para que el personal especializado verifique la existencia real de explosivos.

En caso de una explosión, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- Verificar la existencia de lesionados.
- De existir algún lesionado, recurrir a los servicios médicos más cercanos.
- Verificar da
 ños estructurales en los sistemas sanitarios y las instalaciones eléctricas.
- Evaluar los daños en los sistemas antes indicados, a objeto de cortar el suministro en los que se consideren necesarios.
- Aislar la zona dañada

EN CASO DE ASALTO

Conserve la calma y permanezca atento ante situaciones que podría usar en su favor, como comunicarse vía telefónica, o al conversar con algún vecino dar a conocer la anomalía mediante señas o guiños, etc.

- ✓ No trate de luchar ni de resistir físicamente ya que a pesar de la apariencia razonable que superficialmente puedan mostrar los asaltantes, no se debe esperar de éstos un comportamiento normal, ya que sus reacciones pueden ser muy violentas.
- ✓ Cumpla con las instrucciones que le den, de la mejor forma posible.

- ✓ Registre mentalmente sobre las características de los asaltantes, contextura, altura, edad, pelo, ojos, características de la voz, etc.
- ✓ No los provoque, pueden ser emocionalmente inestables y reaccionar en forma irracional.

Posterior al asalto llame a la Policía 101

EN CASO DE CONFLICTOS SOCIALES

Puede darse la ocasión que en el edificio se presente conflictos personales o entre vecinos, sean estos riñas o maltrato a menores. En estos casos se recomienda:

- * No interfiera en la riña o pelea.
- * Informar a los involucrados que se llamará a la Policía 101

Si el conflicto continúa, llamar a la Policía 101, e informar lo que está sucediendo (cantidad de personas involucradas, niños presentes en el lugar, armas a la vista, amenazas o agresiones físicas aparentes, etc.).

9.2. CARTELES INFORMATIVOS

En cada piso se desplegarán los mapas de evacuación y este será ubicado en un lugar visible para los docentes, estudiantes, personal administrativo y visitantes

9.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El programa de capacitación deberá llevarse a acabo de acuerdo con el siguiente formato:

ANEXO 10

9.4 Programa de Simulacros

Se realizarán por lo menos dos simulacros anuales. Los objetivos principales de estos simulacros son:

- ✓ Detectar errores u omisiones del contenido del Plan de Emergencias, así como las actuaciones para su puesta en práctica;
- √ Habituar a los docentes, estudiantes y personal administrativo a evacuar las instalaciones de la empresa;
- ✓ Adquirir experticia en el uso de sistemas de activación y otros medios;

- ✓ Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de intervención de entidades de respuesta externa;
- ✓ Estos simulacros deberán estar realizados en colaboración del Cuerpo de Bomberos del DM de Quito y otras entidades de respuesta, así mismo solicitar autorización en caso de necesitar alguna otra ayuda. (bloquear vías, usar espacios ajenos, etc.);
- ✓ Todo simulacro deberá contar con personal que realice cronometrajes, se preverá cualquier problema por interrupción de actividades; por más cortas que estas sean, es decir los simulacros deberán ser planificados y adecuados.
- ✓ La información al personal en un primer simulacro debe ser total, incluso indicando la fecha y la hora. Posteriormente se irá disminuyendo gradualmente acorde con los resultados obtenidos, hasta llegar a realizar el simulacro sin previo aviso. Finalmente se realizará un simulacro con emergencias o eventualidades realistas, es decir que se puedan utilizar medios pertinentes para su control.

REFERENCIAS LEGALES Y DE APOYO

- Ley de Defensa Contra Incendios.
- Reglamento de Prevención Contra Incendios.
- Normas INEN 439 (Señales y Símbolos de Seguridad) y 440 (Colores de Identificación de Tuberías).
- NTE ISO 13943:2006 Protección contra incendios. Vocabulario.
- RTE 006:2005 Extintores portátiles para la protección contra incendios.
- NFPA, Norma 101, Código de Seguridad Humana.
- NFPA, Norma 600, Normas sobre brigadas privadas contra incendios.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD Y SELLOS

Representante legal UEJVERNE Cia. Ltda.

| Aprobado por: | |
|--|--|
| NOMBRE: MUCARSEL CORDERO TERESITA DEL CARMEN Representante legal EDUFUT Cia. Ltda. | |
| | |
| | |
| Aprobado por: NOMBRE: ESPINOSA CHECA JUAN CARLOS | |

Glosario de Términos

Emergencia: Es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

Evacuación: Es la acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, etc.).

Vía de Evacuación: Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.

Punto de Reunión: Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad establecida.

Escape: Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de Evacuación.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal en un edificio construido en forma que ofrezca un grado alto de seguridad frente al incendio

Escalera: Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.

Vía habitual: Vía de Evacuación que se usa normalmente como vía de ingreso y de salida en los edificios. Su tramo seguro puede estar estructurado como Zona Vertical de Seguridad.

Incendio: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Sismo: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.